

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 25 de julio de 2019.-

Of.No.0500/19.-

T.F./t.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (31 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO No. 7939/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárese de Interés Departamental el proyecto **"Mujeres en Defensa"**.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc."

Saludan muy atentamente.


HERMES PASTORINI
Presidente


GRACIELA INTAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría